

2da. legislatura del 2008

Mujeres y los nuevos, los diputados más productivos

Diputadas liberales son las que más sobresalen sobre las nacionalistas

35% de los diputados sólo llega para el día de pago

La producción de los diputados se ha mantenido, sin embargo, el número de los que son improductivos va en ascenso, mientras que las mujeres resaltan como las de "armas tomar", más que los varones, según un estudio realizado en la cámara legislativa.

Lo anterior son parte de las conclusiones presentadas ayer por la Fundación Democracia sin Fronteras (FDSF), recogidas en el informe de producción de las y los diputados del Congreso Nacional, correspondiente a la segunda legislatura 2008.

Algunos legisladores calificaron el informe como una herramienta para mejorar, pero otros, como el diputado Arnulfo Miralda, acusó que la FDSF se ha prestado para desprestigiar el Poder Legislativo, sólo porque el salió mal evaluado y no le dieron la palabra para defenderse en la presentación del informe.

La FDSF desarrolla un programa de monitoreo legislativo y de manera permanente tienen asignada a una persona que registra todas las actividades de los legisladores en el hemiciclo.

Entre los hallazgos se registró que a nivel de la producción general en el periodo 2006-2007, en el que hubo 191 mociones y 455 proyectos de ley presentados por las y los diputados, haciendo un total de 646.

Mientras que en el 2007-2008, se mantuvo la misma tendencia, pues hubo 180 mociones y 462 proyectos de ley, para un total de 642.

Unos 26 diputados y diputadas suplentes presentaron 56 mociones y proyectos de ley en este periodo, o sea que la FDSF implementó en el monitoreo la labor de los diputados suplentes que fueron incorporados en la segunda legislatura.

De los 462 proyectos de ley introducidos al pleno, 102 vinieron del Poder Ejecutivo, uno del Poder Judicial. El Tribunal Superior de Cuentas no hizo uso de su iniciativa de ley.

NUEVOS PRODUCEN

Según el monitoreo, de los 128 diputados, 67 fueron electos por primera vez y son más productivos que los reelectos y 40 de los nuevos pertenecen al Partido Liberal, en su mayoría son mujeres legisladoras, de acuerdo al informe 2006-2007.

Los nuevos tienen una producción de 315 mociones y proyectos presentados, que equivale a 54%, contra 271 mociones y proyectos de los legisladores reelectos que representa un 46%.

La representación política de la mujer en el Congreso equivale a 31 diputadas propietarias y 27 suplentes, que representa el 24% de la totalidad de legisladores, inferior al 30% de participación que exige la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, aunque el número de ellas se incrementó en este Congreso Nacional con relación a los anteriores.

Las mujeres presentaron 207 mociones y proyectos de ley y son más productivas que los hombres, que son 97 y cuya productividad es de un 4.4% con relación a un 6.6% de las mujeres.

A nivel de partido político, el Partido Liberal es más productivo que los otros,



Las mujeres están superando a los hombres en presentar mociones en el Congreso Nacional.

con 318 mociones, que equivale al 49% de la producción total.

Al medir la producción de mociones y proyectos por diputados, a nivel de partidos políticos, los minoritarios tienen un mejor promedio de productividad que los representantes de los partidos mayoritarios, los diputados del Partido Liberal ocupan el segundo lugar.

Al evaluar a los diputados a nivel departamental, los más productivos siguen siendo los de Francisco Morazán con 45 mociones y 150 proyectos de ley; el segundo lugar lo ocupan los de Cortés, con 27 mociones y 46 proyectos de ley.

Según su naturaleza, se presentaron 18 proyectos en materia de energía, recursos naturales y ambiente; 89 sobre desarrollo; 29 sobre seguridad y justicia y 273 de economía, infraestructura y presupuesto.

UNOS A LA GACETA, OTROS A LA GAVETA

De la producción legislativa, uno decre-

tos fueron publicados en el diario oficial La Gaceta y otros a la "gaveta" del Poder Ejecutivo.

De los 462 decretos aprobados en esta legislatura, sólo 157 fueron publicados en La Gaceta, de los cuales 21 son relativos a la energía, recursos naturales y ambiente, 10 al desarrollo, 21 a la seguridad y judicial, 82 a la economía, infraestructura y presupuesto, 2 a la gobernabilidad y 21 de carácter general.

De las 157 leyes promulgadas, 103 fueron remitidas del Poder Ejecutivo; 51 del Congreso Nacional, 3 del Poder Judicial.

Los diputados siguen sin usar la pizarra electrónica y el 35% de ellos no asiste a las sesiones y sólo son vistos el día de pago. Las comisiones tampoco rinden informe sobre los subsidios que se les otorgan para el desarrollo de las comunidades.

A nivel de agenda legislativa, sigue siendo improvisada y la mayoría de leyes aprobadas no se contemplan en la agenda proyectada. (NA).

PRODUCCIÓN LEGISLATIVA A NIVEL PARTIDO POLITICO

	PROYECTOS DE LEY	MOCIONES	TOTAL
Liberal	267	51	318
Nacional	138	109	247
UD	16	22	38
DC	25	6	31
PINU	9	3	12
TOTAL	455	191	646

Los diputados más productivos

Marco Antonio Andino	37
Angel Antonio Guerra	17
Roberto Micheletti	16
Rodolfo Iriás Navas	16
Elvira Argentina Villalta	15
Juan Orlando Hernández	15
Doris Gutiérrez	15
Carolina Echeverría	14
José Simón Azcona B.	14
Mary Elizabeth Flores F.	13
Arnulfo Miralda	13
Arnoldo Avilez	13
Manuel A. Alberto	13
Miguel Angel Gámez	12
Antonio Rivera Callejas	11
Ilsa Díaz Espinoza	11
Dayana Burke	10
Lorena Herrera	10
María Felicitá Guzmán	10
Ana Julia García	10

Los diputados improductivos, según FDSF

Abraham Alvarenga
Sady Andonie
Carlos Banegas
Víctor Hugo Barnica
Gladys Bernarda Casco
Héctor Vidal Cerrato
Ramiro Chacón
Martha Figueroa
Gabriel García A.
Elias Guevara
Javier Polio
Arnulfo López
Aurelio Martínez
Mario Fernando Hernández
Ersy Saagot Mejía
Dario Munguia
Mauricio Elvía
Elisa Cristina Ruiz
Santiago Sabillón
Julio Eduardo Sarmiento

OPINIONES

Afectan la imagen de los diputados

ARNULFO MIRALDA (PL): "Este informe sólo demuestra la persecución que hay contra el Poder Legislativo al pretender afectar la imagen de los diputados por una organización que recibe fondos externos sólo para auditar a un poder del Estado. ¿Por qué no se audita a otros poderes?"



Arnulfo Miralda

No fueron justos

MARTHA LORENA ALVARADO (PL): "Esta herramienta es útil, pero creemos que no han sido justos al hacer las valoraciones porque habemos diputados que no fuimos tomados en cuenta. La Comisión de Educación tiene una gran cantidad de mociones y ni se menciona, así que no se ha actuado con justicia al valorar la producción de todos los diputados. Los diputados trabajamos en dictámenes, pero muchos están parados porque el Ejecutivo no nos remite las opiniones que les pedimos".



Lorena Alvarado

No nos sentimos ofendidos

DENIS GÓMEZ (PINU): "Nosotros no tenemos porque sentirnos ofendidos por el contenido de este informe, los diputados somos electos para producir y si no lo estamos haciendo, entonces estamos equivocados".



Denis Gómez

Información es irrefutable

ANA PINEDA (FDSF): "La información que hemos proporcionado es irrefutable y no tiene ningún margen de error pues fue cotejada con las actas. Si estamos equivocados le pedimos a los afectados que nos traigan las actas para demostrarnos lo contrario y nosotros rectificaremos la información. No auditar a otros poderes porque no tenemos los recursos económicos para hacerlo, pero la Corte Suprema de Justicia será la siguiente en ser auditada".



Ana Pineda